

EPÍGRAFE 7.3: EL PROBLEMA DE CUBA Y LA GUERRA ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS. LA CRISIS DE 1898 Y SUS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS, POLÍTICAS E IDEOLÓGICAS.

En febrero de 1895 se produjo un levantamiento independentista en Cuba, que se convirtió rápidamente en insurrección de toda la isla contra la metrópoli. Y en 1896 sucedía lo mismo en Filipinas. En diciembre de 1898, tras la extensión del conflicto y su conversión en una guerra hispano-norteamericana, España perdía Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, tras una completa derrota militar. Como consecuencia de la pérdida de estos territorios del Imperio colonial se desencadenó una crisis nacional, ante la desmoralización, el escándalo y la debilidad militar y política demostrada por el gobierno de la Restauración. Al conjunto de estos acontecimientos se le ha dado el nombre de *Desastre del 98*, trauma que supone una ruptura parcial respecto al pasado y que abre una nueva etapa en la historia española contemporánea.

1. EL IMPERIO COLONIAL ESPAÑOL

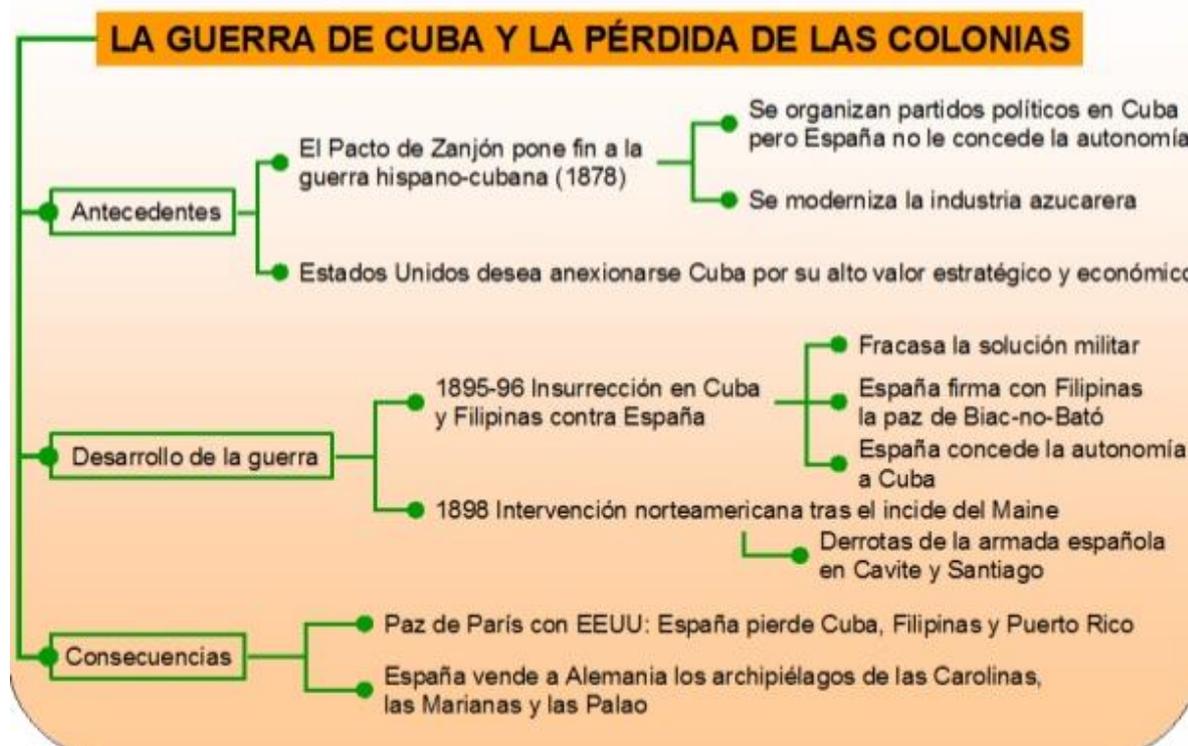
A finales del siglo XIX España sólo contaba con las colonias de Cuba y Puerto Rico en el Caribe, y con las Filipinas y algunas otras pequeñas islas en el Pacífico.



Cuba era la principal posesión española, y concentraba numerosos intereses y negocios españoles y un gran flujo de emigración procedente de la metrópoli. La vida económica de la isla se basaba en una **agricultura de plantación**, esencialmente de azúcar de caña, café y tabaco para la exportación. Esta actividad constituía una importante fuente de ingresos para el Estado y algunas empresas españolas.

La política arancelaria que imponían los gobiernos españoles convertía a las islas en unos **mercados cautivos**. Obligadas a comprar a elevados precios los productos españoles, fundamentalmente el trigo castellano y los tejidos catalanes, la legislación española les dificultaba la exportación hacia Europa o EEUU.

El caso de Filipinas era distinto porque la población española era escasa y los intereses económicos españoles se basaban en la producción de tabaco y en el hecho de que el archipiélago daba acceso a intercambios con el continente asiático.



A nivel político, estos territorios recibían un trato colonial y no tenían ningún derecho a enviar representantes a las Cortes españolas ni a tener instituciones de gobierno o a intervenir en la elaboración de las leyes que afectaban a las islas.

2. CAUSAS DE LA GUERRA

2.1 Causas Políticas

- **Incumplimiento de los acuerdos de la Paz de Zanjón (1878)**

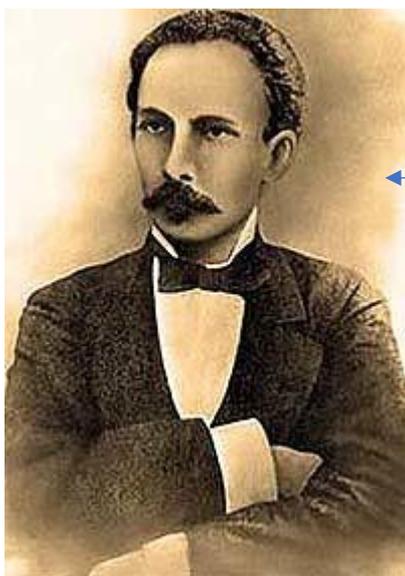
En la **Paz de Zanjón** de 1878 (que puso fin a la “Guerra Larga”) España había pactado un estatuto de autonomía similar al de Puerto Rico con medidas destinadas a:

- facilitar la paulatina autonomía cubana,
- la abolición de la esclavitud y
- la presencia de diputados cubanos en el Parlamento español.



Y aunque los gobiernos liberales de Sagasta eran partidarios de introducir mejoras en las islas, solo concretaron la abolición de la esclavitud en 1886 (habiéndose hecho oficial en 1880). Sin embargo, la mayoría de los políticos españoles eran contrarios a conceder cualquier forma de autonomía, ya que para ellos autonomía e independencia eran equivalentes. Un ejemplo ilustrativo fue el fracaso del “Plan de Reformas Coloniales” de Maura de 1893, que chocó con la oposición de los sectores más intransigentes de las Cortes, quienes tacharon de separatista lo que era un simple proyecto de limitada autonomía. Tan tajante actitud provocó que disminuyeran cada vez más las filas de los partidarios cubanos de la autonomía, y aumentaran las de las de los independentistas¹.

- **La madurez del movimiento revolucionario cubano**



La insurrección cubana, esta vez mucho más organizada que la anterior, estuvo liderada por José Martí, dirigente e ideólogo del Partido Revolucionario Cubano (1891), y los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo.

- **Respaldo norteamericano a los insurgentes**

Los políticos estadounidenses eran firmes partidarios de la independencia cubana, no por ella misma, sino porque significaba el abandono por los europeos de su última colonia y, por tanto, la posibilidad de explotar la riqueza de la isla en exclusiva. Las compañías azucareras y la opinión pública respaldaban ese punto de vista (el 92% de la producción azucarera se exportaba a EEUU y sólo el 3 % a España).

El apoyo fue continuo, primero diplomáticamente, presionando al gobierno español para hacer concesiones de autonomía, y a partir de 1891 (cuando la ley de aranceles prohibió a los cubanos el comercio libre con EEUU), se convirtió en un apoyo material y en una presión favorable para el estallido de la insurrección.

¹ En la isla, el sector más intransigente, opuesto a las reformas e integrado en buena parte por españoles y por los grandes latifundistas azucareros, formó el Partido Unión Constitucional, mientras que los grupos más progresistas, principalmente los criollos partidarios de la autonomía crearon el Partido Liberal Cubano.

2.2 Causas económicas

Por otra parte, el comercio con Cuba suponía una fuente de ingresos muy grande para España, y los aranceles impuestos obligaban a la isla a comprar los cereales castellanos y los textiles catalanes. Con la imposición del arancel Cánovas en 1891 (impuesto a la importación de productos no procedentes de España), aumentan los impuestos proteccionistas, lo que contribuye al levantamiento. Esta medida incomodó aún más a EEUU, que adquiría la mayor parte del azúcar y el tabaco isleño, pero debía pagar fuertes aranceles por los productos que vendía a Cuba.

2. ETAPAS DE LA GUERRA

2.1 Guerra contra los insurrectos (1895-1898)

Inicio de la guerra.

La guerra comienza bajo el lema de “Viva Cuba Libre”, desde la zona de Baire (“Grito de Baire”) donde se inicia el conflicto.

Alternancia de estrategias: conciliación y represión.

Inicialmente se envió al general **Martínez Campos**, confiando en su capacidad de “pacificador” para acabar con el conflicto. Ante su fracaso, el gobierno conservador de Cánovas envió al **general Weyler** quién inició una guerra represión y de desgaste que se prolongó hasta 1897. Con el objetivo de aislar a los rebeldes, Weyler obligo a los campesinos a concentrarse en determinadas aldeas y castigó a los rebeldes prisioneros. La población sufrió las duras consecuencias, como el hambre o las epidemias. (España envió casi **200.000 soldados** a la isla, pero, a pesar de su elevado número, las tropas españolas no lograron derrotar militarmente a los insurgentes cubanos, mucho más adaptados a la lucha en zonas tropicales y a la guerra de guerrillas²).



En España, el asesinato de Cánovas del Castillo, en el verano de 1897, dio lugar a un imprevisto cambio de gobierno. **Sagasta**, el nuevo presidente, **inició una estrategia de conciliación**: destituyó al general Weyler, decretó la autonomía de Cuba, el sufragio universal masculino, la igualdad de derechos entre insulares y peninsulares y la autonomía arancelaria. Sin embargo, las medidas llegaron demasiado tarde para convencer a los partidarios de la independencia. Además, es en ese momento cuando **EEUU decide intervenir**.

² Se transportaron más de 200.000 soldados –novatos, mal equipados, mal instruidos y peor alimentados- desde España hasta Cuba y aunque nuestro Ejército sólo tuvo 5.000 bajas en acciones de guerra, sufrió casi 60.000 por enfermedades tropicales y la falta de medios sanitarios.

24. ULTIMÁTUM NORTEAMERICANO

El Senado y la Cámara de los Estados Unidos reunidos en el Congreso acuerdan:

Primero: Que el pueblo de Cuba es y debe ser libre e independiente.

Segundo: Que es deber de los Estados Unidos exigir, y por la presente su gobierno exige, que el gobierno español renuncie inmediatamente a su autoridad y al gobierno de Cuba y retire sus fuerzas terrestres y navales de la isla.

Tercero: Que se autorice al presidente de los Estados Unidos, se le encargue y ordene que utilice todas las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos y llame al servicio activo a las milicias de los diferentes Estados de la Unión en el número que considere oportuno para llevar a efecto las medidas aquí dispuestas.

Y cuarto: Que los Estados Unidos por la presente niegan que tengan ningún deseo ni intención de ejercer jurisdicción ni soberanía, ni de intervenir en el gobierno de Cuba sino es para su pacificación, y afirman su propósito de abandonar el dominio y el gobierno de la isla a su pueblo una vez realizada dicha pacificación.

Ultimátum del Congreso de los EE UU a España (18 de abril de 1898)

25. A FAVOR DE LA GUERRA CONTRA EEUU

Ha llegado el momento de que pensemos única y exclusivamente en la Patria para vengar las afrentas que ha recibido, para castigar las injurias de que le han hecho objeto. (...) Nuestra sangre, nuestro dinero, nuestros hijos, lo que más amemos, lo que mayor sacrificio nos imponga. Pensemos que se trata de la madre querida que la canalla yankee pretende deshonrar, y hallaremos fuerza y oro más que suficiente para castigar la osadía de los mercaderes de Washington. (...) ¡A la guerra, pues, con el Gobierno que ha de aceptarla a la cabeza, y vitoreando con entusiasmo al Ejército que ha de realizarla! Que haya una sola ambición, el triunfo; que suene un solo grito, el de ¡Viva España! Y nada más; una oración para los bravos muertos y un elogio entusiasta, un aplauso atronador para los héroes vivos que vuelvan cubiertos de gloria.

España es así, y ahora, como siempre, no desmentirá su fama, porque se identificará con su historia, tan sangrienta como gloriosa, tan brillante como accidentada.

La Correspondencia Militar, 20 de abril de 1898.

26. EN CONTRA DE LA GUERRA CON EEUU

¡Paz! ¡paz!, es lo que debemos pedir con muchísima insistencia, proletarios españoles. Con una pronta paz podrá cerrarse la ancha herida por donde nuestra clase viene desangrándose desde hace varios años. Con una pronta paz volverán a abrirse muchas de las fábricas cerradas y se reanudarán otros trabajos suspendidos. Con una pronta paz descenderán los precios de los artículos de primera necesidad. (...) ¡A trabajar, pues, por la paz, socialistas! ¡A trabajar por la paz, obreros todos! La guerra siempre es un mal, pero en las condiciones que hoy la sostiene España es algo más: es una inmensa desdicha.

Comité Nacional del Partido Socialista. Madrid, 26 de junio de 1898

2.2 Guerra Hispano-norteamericana (1898)

Presión de la opinión pública norteamericana

En 1896 había sido elegido presidente **Mckinley**, partidario de la intervención, como su secretario de Estado Shermann. La opinión pública estadounidense, influida por los ideólogos del imperialismo norteamericano³, y preparada por las **campañas de los periódicos de Hearst y de Pulitzer**, presionaba en favor de la guerra.

Casus belli. Incidente del acorazado Maine

El incidente que propició el estallido de la guerra fue la explosión del acorazado estadounidense "**Maine**", anclado en la bahía de La Habana, el 15 de febrero de 1898, y que causó 254 muertos (había sido enviado a Cuba para "proteger los intereses

norteamericanos en la isla" en una evidente maniobra intimidatoria). Pese a la propuesta española de una comisión de investigación internacional, Estados Unidos, tras una rápida y particular investigación, atribuyó toda la responsabilidad a España, a quien correspondía garantizar la seguridad en el puerto. Inmediatamente, lo que era una atribución indirecta fue convertido, por la prensa norteamericana en una responsabilidad directa sobre la voladura del barco.

Esta circunstancia es utilizada inmediatamente como *casus belli*: el gobierno de Washington propuso primero, la compra de la isla por 300 millones de dólares, y, ante la previsibilidad de la negativa española, lanzó un **ultimátum** que amenazaba con la guerra si en tres días (20 de abril) España no renunciaba expresamente a la soberanía. Desde la óptica de los dirigentes políticos y militares de la época, la

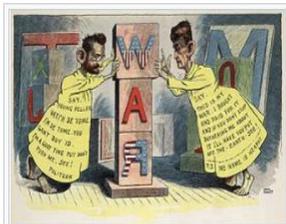
guerra era inevitable⁴.

Rápido desarrollo de la guerra en Cuba

En Cuba, el desarrollo de las operaciones fue rápido y contundente. La superioridad material y técnica norteamericana⁵ y la mayor cercanía a los objetivos eran apabullantes. La flota del **almirante**



Hearst y Pulitzer [editar]



Caricatura, publicada en EE.UU. en junio de 1898, de Joseph Pulitzer y William Randolph Hearst vestidos como *The Yellow Kid*, para satirizar su papel como manipuladores de la opinión pública estadounidense para ir a la guerra contra España.

³ La "**doctrina Monroe**", sintetizada en la frase "**América para los americanos**", fue elaborada por John Quincy Adams y atribuida al presidente James Monroe en el año 1823. Establecía que cualquier intervención de los europeos en América sería vista como un acto de agresión que requeriría la intervención de Estados Unidos.

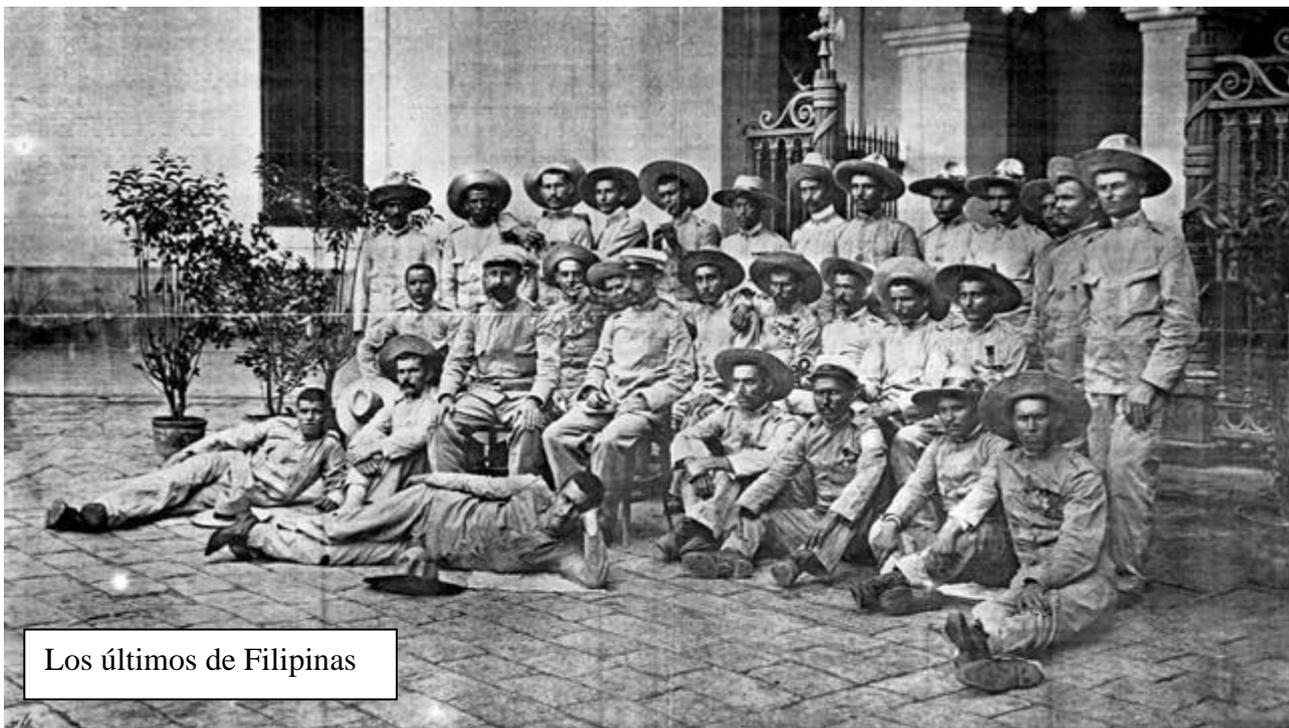
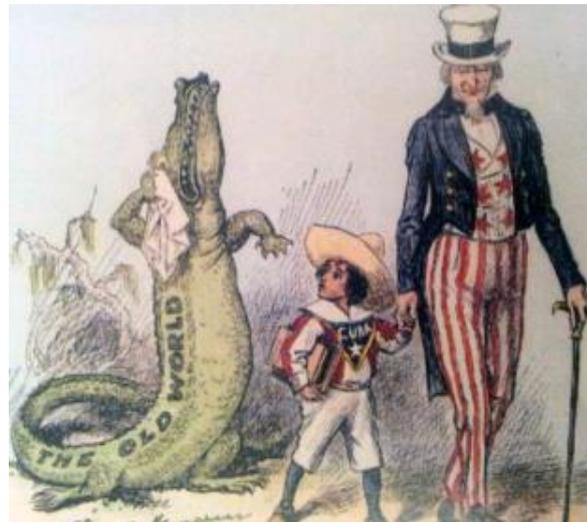
⁴ El gobierno careció de coraje para afrontar la impopularidad de una retirada de Cuba y prefirió entrar en guerra con EEUU –aún sabiendo que la victoria era imposible– por temor a que el abandono de Cuba sin luchar pudiera desencadenar un golpe militar que derrumbara el sistema liberal, una revolución popular que echara abajo la monarquía o, tal vez, una guerra civil. El gobierno español había planteado como única alternativa a la guerra el deshonor, sin reparar en la imposibilidad militar de vencer a un enemigo mucho más poderoso.

⁵ Nuestros barcos de maderas se enfrentaron a buques con blindaje de acero y cañones de largo alcance con mayor calibre y velocidad de tiro.

Cervera, tras permanecer sitiada en Santiago, acabó siendo derrotada el 13 de julio, y el día 17 se rendía la ciudad. A primeros de mes tropas norteamericanas habían desembarcado en Guantánamo y a finales del mismo mes de julio nuevos contingentes desembarcaban en la isla de Puerto Rico.

La guerra en Filipinas. Derrota de Cavite

El otro escenario bélico se hallaba en el Pacífico donde la flota estadounidense de este área se dirigió hacia Filipinas⁶, enfrentándose a la escuadra española en la batalla de Cavite. Esto junto con la aplastante derrota en Santiago (en Cuba), llevó a la firma de la Paz de París en 1899, que significó la independencia de Cuba y la ocupación norteamericana de Filipinas, Puerto Rico y la isla de Guam. Las islas que aún quedaban en el Pacífico (las Islas Carolinas, Palaos y las Marianas) fueron vendidas a Alemania. De esta forma desaparecía completamente el imperio colonial español, y comenzaba la nueva etapa estadounidense.



Los últimos de Filipinas

3.3 Final de la guerra

En Cuba, el desarrollo de las operaciones fue rápido y contundente. La superioridad material y técnica norteamericana⁷ y la mayor cercanía a los objetivos eran apabullantes. La flota del **almirante Cervera**, tras permanecer sitiada en Santiago, acabó siendo derrotada el 13 de julio, y el día 17 se rendía la ciudad. La **guerra hispano-norteamericana**, conocida también

⁶ Desde hacía tiempo, habían aparecido también en Filipinas movimientos de carácter nacionalista, y en 1896 estalló una revolución que aspiraba a la independencia. Tras tres años de insurrección independentista, el ejército español, mandado primero por el general **Polavieja** y posteriormente por **Fernando Primo de Rivera**, había conseguido dominar en parte la situación. Pero en la primavera de 1898, ante la inminencia de la guerra entre EEUU y España, la flota norteamericana en Hong Kong, mandada por Deweyk, se dirigió a las islas para apoyar a los insurrectos. Las acciones marcharon en paralelo con las de Cuba.

⁷ Nuestros barcos de maderas se enfrentaron a buques con blindaje de acero y cañones de largo alcance con mayor calibre y velocidad de tiro.

como “Guerra de los Cien Días”, finalizó con la **capitulación de España en agosto de 1898** y la firma del “**Tratado de París**” en diciembre de ese mismo año. En virtud de ese tratado:

- España renunciaba definitivamente a su soberanía sobre Cuba,
- Cedía a Estados Unidos las Islas Filipinas (a cambio de 20 millones de dólares) y Puerto Rico, así como la isla de Guam en las Marianas.

27. TRATADO DE PAZ ENTRE ESPAÑA Y EEUU

S. M. la Reina Regente de España, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII, y los Estados Unidos de América, deseando poner término al estado de guerra hoy existente entre ambas naciones, han nombrado con este objeto sus plenipotenciarios [...]. Los cuales, reunidos en París [...] han convenido en los siguientes artículos:

Artículo 1.º España renuncia a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. En atención a que dicha isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos, éstos, mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que, por el hecho de ocuparla, les impone el derecho internacional para la protección de vidas y haciendas.

Artículo 2.º España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la isla de Guam en el archipiélago de las Marianas o Ladrones.

Artículo 3.º España cede a los Estados Unidos el archipiélago conocido por las Islas Filipinas [...]. Los Estados Unidos pagarán a España la suma de veinte millones de dólares (20.000.000) dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente Tratado. [...]

Artículo 5.º Los Estados Unidos, al ser firmado el presente tratado, transportarán a España, a su costa, a los soldados españoles que hicieron prisioneros de guerra las fuerzas americanas al ser capturada Manila. Las armas de estos soldados les serán devueltas. España, al canjearse las ratificaciones del presente tratado, procederá a evacuar las Islas Filipinas, así como la de Guam, en condiciones semejantes a las acordadas por las Comisiones nombradas para concertar la evacuación de Puerto Rico y otras islas en las Antillas Occidentales [...].

Artículo 6.º España, al ser firmado el presente tratado, pondrá en libertad a todos los prisioneros de guerra y a todos los detenidos o presos por delitos políticos a consecuencia de las insurrecciones en Cuba y en Filipinas, y de la guerra con los Estados Unidos. Recíprocamente, los Estados Unidos pondrán en libertad a todos los prisioneros de guerra hechos por las fuerzas americanas, y gestionarán la libertad de todos los prisioneros españoles en poder de los insurrectos de Cuba y Filipinas [...].

Artículo 7.º España y los Estados Unidos de América renuncian mutuamente, por el presente tratado, a toda reclamación de indemnización nacional o privada de cualquier género de un Gobierno contra otro, o de sus súbditos o ciudadanos contra el otro Gobierno, que pueda haber surgido desde el comienzo de la última insurrección en Cuba y sea anterior al canje de ratificaciones del presente tratado, así como a toda indemnización en concepto de gastos ocasionados por la guerra [...].

En fe de lo cual los respectivos plenipotenciarios firman y sellan este Tratado. Hecho por duplicado en París, a 10 de diciembre de 1898.

El tratado de París representó, al mismo tiempo, el primer capítulo del colonialismo estadounidense y el último del colonialismo español en América y el Pacífico.

El desmantelamiento completo de los restos del imperio español se produce en junio de 1899: el gobierno español, consciente de la imposibilidad de mantener los últimos reductos, cedió a Alemania, por el Tratado hispano-alemán, las Carolinas y Palaos, a cambio de 15 millones de dólares.

4. LAS CONSECUENCIAS DEL DESASTRE DEL 98

El *desastre* supuso un auténtico golpe en la conciencia de los españoles y arrastró una serie de consecuencias importantes, que hacen del fin de siglo un momento crucial de nuestra historia.

Demográficas.

En primer lugar, las pérdidas humanas. Se calculan en unos 60.000 muertos para el periodo entre 1895 y 1898, la mayoría debidos a enfermedades infecciosas que dejaron además graves secuelas en los supervivientes. Poco a poco la repercusión en la opinión pública se manifestó en forma de protestas ante la injusticia de la muerte de los miembros de aquellas familias que no podían librarse del sistema de las quintas⁸.

Psicológicas

Los perjuicios psicológicos y morales fueron también importantes: los soldados retornaban heridos, pésimamente atendidos, muriendo de hambre, mutilados o tarados por la guerra. A ello se unía la desmoralización de un país consciente de su propia debilidad y de lo inútil del sacrificio. En general el pueblo español vivió la derrota como un *trauma colectivo* en el que predominaban los sentimientos de inferioridad, desmoralización e impotencia. Esta crisis de la conciencia nacional influyó en el desarrollo del *Regeneracionismo* e impulsó las amargas y pesimistas reflexiones de los intelectuales de la llamada generación del 98⁹.

⁸ Los jóvenes llamados a quintas podían librarse del servicio militar si pagaban una elevada cantidad de dinero o cuota en concepto de redención (2000 pesetas), o si retribuían a un sustituto. En 1886 se intentó acabar con este injusto sistema, pero la burguesía se opuso a ello, porque no estaba dispuesta a sacrificar a sus hijos en las guerras coloniales, compartiendo miseria y destino con campesinos y obreros. Hasta 1912 no se instauró un servicio militar obligatorio, sin redenciones, ni sustituciones, aunque todavía diferencias de trato en función de la riqueza. Es comprensible, por tanto, el antimilitarismo de las clases populares.

⁹ El desastre produjo un hondo pesimismo, que se plasmó en un grupo de literatos y pensadores, conocidos como la “Generación del 98” (Pío Baroja, Miguel de Unamuno, Ángel Ganivet, Ramón del Valle-Inclán, Antonio Machado...). Todos ellos intentaron analizar el problema de España en un sentido crítico y argumentaron que, tras la pérdida de los últimos restos del Imperio Español, había llegado el momento de una regeneración moral, social y cultural del país.

Económicas

Las pérdidas materiales, si bien no fueron excesivas en la metrópoli, salvo la fuerte subida de los precios en los alimentos en 1898, sí fueron graves a largo plazo. La derrota supuso la pérdida de los ingresos procedentes de las colonias, así como de los mercados privilegiados que estas suponían y de las mercancías que, como el azúcar, el cacao el café, deberían comprarse en el futuro a precios internacionales. Sin embargo, resultó beneficiosa la repatriación a España de capitales situados en América, que permitió un gran desarrollo de la banca española.

Políticas

La crisis política resultó inevitable, y derivó en la incapacidad de los sucesivos gobiernos para evitar primero, controlar después y, finalmente, vencer en las guerras que se les escaparon por completo de las manos.

Política interior

El sistema canovista de turnos quedaría muy perjudicado. Francisco Silvela, líder conservador, mostró un intento de renovación al dar entrada en el gobierno a figuras políticas que estaban apoyadas por la burguesía catalana. La idea era atraer a la burguesía descontenta y controlar a los militares. Este gobierno está en el poder de 1899 a 1901, pero fracasa.

Realmente, la gran consecuencia fue un revisionismo crítico del sistema, llamado **regeneracionismo**. Consistía en una reformulación general de todo el sistema llevada a cabo por algunos políticos e intelectuales que buscaban la dignificación de la política, la modernización social y la superación del atraso cultural. Destacan figuras como Joaquín Costa (Oligarquía y caciquismo), cuyo programa se resume en el lema “escuela y despensa”, Lucas Mallada (Los males de la patria) y Ángel Ganivet (el ideario español).

Estos autores criticaron la corrupción en los partidos, el atraso económico y social español y la falta de participación y compromiso de los españoles. En cambio, defendieron acciones destinadas al bien común y no en beneficio de los intereses políticos, como la limpieza del sistema electoral y la reforma educativa.

El desastre del 98 supone también un empuje para los nacionalismos periféricos ante una evidente crisis de la idea de España.

Política exterior

En política exterior, la pérdida de las colonias no fue un hecho aislado, sino que formó parte del proceso de redistribución colonial entre grandes potencias que abarca de 1885 a 1905, en las que salieron beneficiadas principalmente Inglaterra y EEUU.

Militares

Pero quizás fue más grave el desprestigio militar, derivado de la dureza de la derrota, y a pesar de la capacidad demostrada aisladamente por algunos generales y el valor de las tropas. Era evidente que el Ejército, pese a las impopulares quintas, a los recursos materiales y a los sacrificios humanos, no había estado preparado para un conflicto como el ocurrido. Aunque en último extremo la responsabilidad era más política que militar, el Ejército salía considerablemente dañado en su imagen, lo que traerá graves consecuencias para el siglo XX.

